

ACUERDO DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS TIPO Y LOS FORMULARIOS TIPO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA.

De conformidad con la documentación adjunta, por parte de este órgano directivo se propone iniciar la elaboración del proyecto de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo para la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva.

LA SECRETARIA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fdo.: Ana María Vielba Gómez.

Examinada la propuesta relativa a la elaboración del proyecto que se indica, y conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1 a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ACUERDO que se inicie la tramitación de la misma.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Fdo.: Elías Bendodo Benasayag.



Código:	43Cve705W64YEBRr07wwP1nCYVt046	Fecha	28/05/2019	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG ANA MARIA VIELBA GOMEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	